ACTA nº 2 :DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN . CONTRATO DE SUMINISTROS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jorge Ruiz Soler, Técnico del Dpto de Mantenimiento e Instalaciones

SECRETARIO: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 11 de junio de 2019 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto supersimplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 2 de mayo de 2019 para la adjudicación del contrato denominado: "MEJORA DE LAS CONDICIONES DE RODADURA DE LOS PÓRTICOS GRÚAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ GNR19401", EXPEDIENTE: 2019/000099

Requerida la documentación exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, de fecha 21 de mayo de 2019 a la entidad GESTYRE INDUSTRIAL SLU y tras el examen de la documentación presentada con fecha 11 de junio de 2019 la Mesa considera que la misma presenta las siguientes deficiencias:

No se ha presentado declaración de no haber causado baja en el IAE, ni el justificante de pago del último recibo o declaración de estar exento del impuesto. El resto de documentación presentada, es correcta.

Se acuerda requerir la subsanación de las mismas en un plazo de tres días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Pablo Pérez Román

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA